

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La comisión solicitada por el magistrado Rubén Jesús Lara Patrón, para participar en la conferencia “Interpretación conforme: Casos prácticos” y en la charla electoral “Control de convencionalidad en los OPLES”**
- **La comisión solicitada por la magistrada Eva Barrientos Zepeda, para asistir a la conferencia magistral “¿Cómo redactar una sentencia?”**
- **La invitación formulada a las magistraturas de este Tribunal Electoral, para asistir al evento “69 aniversario del voto de las mujeres en México. Del derecho al voto a la paridad total camino a una igualdad sustantiva”**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la comisión solicitada por el magistrado Rubén Jesús Lara Patrón, para participar en la conferencia “Interpretación conforme: Casos prácticos” y en la charla electoral “Control de convencionalidad en los OPLES”, organizadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el 18 de octubre del presente año, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Asimismo, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la comisión solicitada por la magistrada Eva Barrientos Zepeda, para asistir a la

conferencia magistral ¿Cómo redactar una sentencia?, organizada por la Escuela Judicial Electoral, el 10 de octubre del año que transcurre, en la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas regionales a los eventos referidos.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a las magistraturas de este Tribunal Electoral, para asistir al evento “69 aniversario del voto de las mujeres en México. Del derecho al voto a la paridad total camino a una igualdad sustantiva”, organizado por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, el 17 de octubre del presente año, en la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas integrantes de este Tribunal Electoral, que manifiesten su interés en acudir al evento señalado.

A las quince horas con quince minutos del cuatro de octubre de dos mil veintidós, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 05/10/2022 05:26:52 p. m.

Hash: ✓abH8U/GDZh3mf02Fnh3k6UFhYiY=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 05/10/2022 05:34:54 p. m.

Hash: ✓llVDh49yGokGitsx+dkM8fFxMHM=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 05/10/2022 06:07:22 p. m.

Hash: ✓9FpNzt++LrgCux2d1cT4p6VJSvU=

Magistrado

Nombre: Indalfer Infante Gonzales

Fecha de Firma: 05/10/2022 08:25:39 p. m.

Hash: ✓Kd8ya0AWE7lj08peLg58iTkI24E=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 06/10/2022 11:35:26 a. m.

Hash: ✓2bc2XmQzq19wOtNaGaeqP7JnCJM=

Magistrada

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 05/10/2022 10:28:21 p. m.

Hash: ✓K1FTOp0xys4F7RZCMBQEB6eVVkQ=

Magistrado

Nombre: José Luis Vargas Valdez

Fecha de Firma: 06/10/2022 12:12:39 p. m.

Hash: ✓QgHEJkOwgcOMNTAHqRD+UAh8naw=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma: 04/10/2022 08:51:38 p. m.

Hash: ✓lLptI4o8vc+OavaGd/oPoYC93HE=